DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Subgerente Administrativo y Financiero, dándose por enterado y aceptando la función de supervisor del contrato de prestación de servicios de **APOYO A LA GESTIÓN No. 357 - 2026**, que le ha sido asignado, afirma cumplir fielmente sus obligaciones. El Supervisor responde penal, fiscal y disciplinariamente ante las autoridades correspondientes por el no cumplimiento de sus deberes como Supervisor del contrato, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.

Dada en Rivera (H), al primer (01) día del mes de octubre (10) del año dos mil veintiséis (2026).

LUIS FERNANDO ROZO MORALES.
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor